
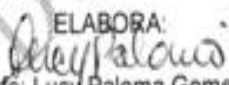


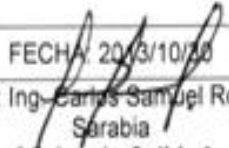


 Departamento del Meta Empresa Social del Estado	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 1 de 9	 GOBIERNO DEL META
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

LAVADO DE MANOS



ELABORA:  Jefe: Lucy Paloma Gomez Enfermera de PyP	REVISÓ:  Doris Zarate Hernández. Representante de la Alta Dirección	APRUEBA:  Sandra Milena Buitrago Acosta. Gerente
FECHA: 2013/10/30  Vo.Bo: Ing. Carlos Samuel Rosado Sarabia Oficina de Calidad	FECHA: 2013/11/05 FECHA: 2013/11/19	FECHA: 2013/11/26

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 2 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCES Y RESPONSABLES.....	3
3.	GENERALIDADES.....	3
3.1	RECURSOS.....	3
3.2	PRECAUCIONES.....	3
3.3	SOCIALIZACION Y AUDITORIAS.....	7
4.	FLUJOGRAMA.....	8
5.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	8
6.	NORMATIVIDAD.....	9
7.	BIBLIOGRAFIA.....	9

DOCUMENTO CONTROLADO.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 3 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

1. OBJETIVO.

Promover mejores prácticas de higiene y desinfección de manos en todo el personal de la Institución, con el fin de disminuir la tasa de aparición de infecciones. Dando cumplimiento a las políticas de Seguridad de Pacientes en los objetivos misionales de la entidad.

2. ALCANCES Y RESPONSABLES.

Garantizar el correcto lavado de manos en todo el personal de la institución durante todas las actividades diarias donde se encuentre en contacto con pacientes.

Dar alcance a las estrategias y directrices de una Atención Segura.

Los responsables de aplicar esta guía son los médicos, profesionales de enfermería, auxiliares de enfermería y en general todos los funcionarios de la Institución.

3. GENERALIDADES.

El lavado de las manos es fundamental para prevenir las infecciones cruzadas y crear hábitos higiénicos, constituye la primera acción a ejecutar antes y posterior a cada procedimiento que el personal de salud realice en pro del bienestar de los pacientes.

El lavado de manos es el más simple, económico e importante procedimiento, para la prevención de las infecciones intra-hospitalarias, logrando reducir hasta en un 50% las infecciones nosocomiales, cuando se realiza el procedimiento de manera adecuada.



3.1 RECURSOS.

Lavamanos
 Jabón antibacterial:
 Solución alcohol glicerinado:
 Toalla desechable.

3.2 PRECAUCIONES.

En la realización de cualquier procedimiento, los profesionales y auxiliares de la salud deben respetar y acatar ciertas directrices que previenen la contaminación del mismo, del paciente o de los visitantes al lugar de atención; éstos son algunos de ellos:

- Lavado de manos antes y después de cualquier procedimiento.
- Evitar el contacto de piel o mucosas con líquidos de precaución universal.
- Usar guantes para todo procedimiento.
- Usar gafas y mascarilla para procedimientos que generen sangre.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 4 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

- Empleo de delantales.
- Uso y manejo de normas de bioseguridad para de elementos cortopunzantes.

LAVADO DE MANOS.

Es la forma más eficaz de prevenir la infección.



Se realizan con el fin de reducir la flora bacteriana normal y eliminar la flora transitoria, para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos. Se sugiere su práctica sistemática de la siguiente forma:

CLASE DE LAVADO DE MANOS

Cinco Momentos del lavado de manos¹

Nº	¿ACCION?	¿Cuándo?	¿POR QUE?
1	Antes del contacto con el paciente.	Lávese las manos al acercarse al paciente (al estrechar la mano, ayudar al paciente a moverse, realizar un examen clínico).	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tenemos depositados en nuestras manos (libres o con guantes).
2	Antes de realizar tarea aséptica.	Inmediatamente antes de realizar la tarea (curas, inserción de catéteres, vacunación, preparación de alimentos o medicación, aspiración de secreciones, cuidado oral/dental).	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluido los gérmenes del propio paciente.
3	Después del riesgo de exposición a líquidos corporales	Inmediatamente después de exposición a fluidos orgánicos aunque se lleven guantes (extracción y manipulación de sangre, orina, heces, manipulación de desechos, aspiración de secreciones, cuidado oral/dental).	Para protegerse y proteger el entorno de atención sanitaria de los gérmenes dañinos del paciente.
4	Después del contacto	Después de tocar a un	Para protegerse y

¹Organización mundial de la salud; material y documentos sobre la higiene de las manos; sus 5 momentos (http://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_5_momentos_poster_es.pdf)

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 5 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

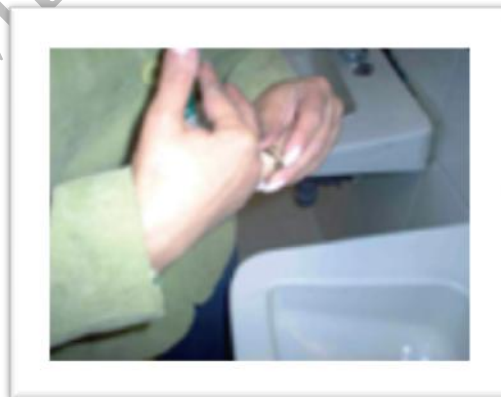
	con el paciente	paciente y la zona que lo rodea (al estrechar la mano, ayudar al paciente a moverse, realizar un examen clínico).	proteger el entorno de atención sanitaria de los gérmenes dañinos del paciente.
5	Después del contacto con el entorno del paciente.	Después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, incluso si no se ha tocado al paciente (cambiar la ropa de cama, ajustar la velocidad de perfusión).	Para protegerse y proteger el entorno de atención sanitaria de los gérmenes dañinos del paciente.

El lavado de manos, como acción mecánica para la remoción de microorganismos, debe hacerse con suficiente agua y jabón detergente, líquido o en barras; al utilizar barras, se deben colocaren un soporte que impida la retención del agua, pues favorece la proliferación de bacterias. Otra condición importante es enjuagarlo cada vez que sea utilizado; una vez terminado el procedimiento, es importante que el secado de las manos se haga con toallas de papel desechable o con un secador de manos eléctrico.



El lavado de manos para la remoción química se realiza con la utilización de soluciones germicidas, antisépticas, buscando eliminar o inhibir el crecimiento de microorganismos.

Para el lavado de manos, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Retirar del pulso y los dedos todos los artículos u objetos como anillos, relojes, pulseras, etc.



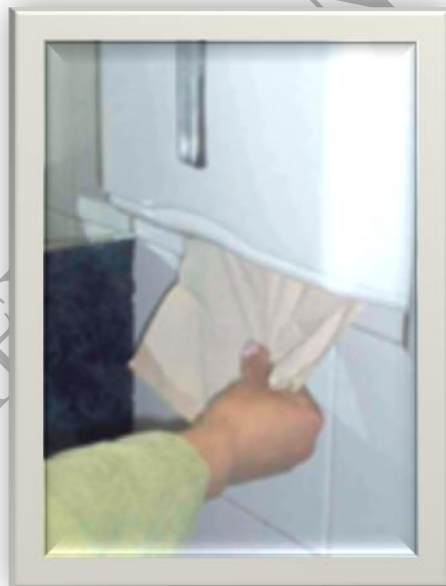
- Humedecer las manos y aplicar el detergente (en caso de antisépticos aplicar 5 ml) frotando vigorosamente, dedo por dedo, especialmente en los espacios interdigitales; frotar las palmas por lo menos 10 a 15 veces y el dorso de las manos 10 cm por encima de las muñecas, igual número de veces. Éste es el

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 6 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		



momento de utilizar un palillo para retirar el material particulado de debajo de las uñas.



- Enjuagar con abundante agua para que el barrido sea efectivo. Mantener las manos en alto, no bajarlas antes del secado.
- Finalizar secando con toalla desechable o secador, si existe la posibilidad; es preferible dejar secar al ambiente que utilizar toallas de tela.



- Si presenta algún tipo de lesión en la piel de manos, debe cubrirla con gasa, esparadrapo o curitas.
- Uso y manejo de material cortopunzantes:
- No perder la concentración mientras se está haciendo un procedimiento.
- No reinsertar la aguja en la jeringa o introducirla en el capuchón protector; tampoco quebrarla, doblarla o manipularla en forma alguna.
- Desechar los elementos cortopunzantes en recipientes duros (guardianes).

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 7 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

- Al sufrir accidentes con material cortopunzantes sin haberlo utilizado, éste debe ser descartado.
- Emplear de guantes para procedimientos con niños inmuno comprometidos.

LAVADO DE MANOS CON ALCOHOL GLICERINADO



La mayoría de los antisépticos de manos en base alcohólica contienen isopropanolol, etanol, 1-propanolol o una combinación de estos dos productos. La actividad antimicrobiana se debe a su capacidad para desnaturalizar las proteínas. Soluciones de alcohol con concentraciones entre un 60 –95% son las más eficaces, concentraciones más altas son menos potentes ya que las proteínas no se desnaturalizan fácilmente en ausencia de agua. Tienen una excelente actividad germicida in vitro contra bacterias Gram-positivas y Gram-negativas, incluyendo patógenos multirresistentes, myco-bacterium tuberculosis y varios hongos. Ciertos virus con envoltura son sensibles a los alcoholes (VIH, herpesvirus, influenza, VRS). Tienen una actividad pobre contra las esporas bacterianas. Inicio de actividad rápida, menor efecto residual.

LAVADO QUIRÚRGICO CON JABÓN ANTISÉPTICO

- Humedecer las manos y antebrazos.
- Enjabonar manos y antebrazos desde los dedos hasta los codos, sin volver a las zonas ya limpias (IB).
- Prestar especial atención a la desinfección de uñas, borde periungueal, dedos y pliegues interdigitales. Eliminar la suciedad existente debajo de las uñas, utilizando el cepillo de uñas debajo del agua corriente (II).
- Aclarar desde la punta de los dedos hasta llegar a los codos.
- Secar por contacto, sin frotar, con una compresa o toalla desechable comenzando por los dedos y siguiendo hasta los codos.
- Mantener en todo momento las manos por encima de los codos y separadas del atuendo quirúrgico.
- Antes de ponerse los guantes estériles, las manos y antebrazos deben estar completamente secos.
- Debemos cumplir los tiempos recomendados por el fabricante, típicamente entre 2 y 5 minutos. Tiempos más largos (ej. 10 minutos) no son necesarios (IB)

3.3 SOCIALIZACION Y AUDITORIAS.

Se realizara socialización semestral y se realizara auditoria semestrales con el fin de evaluar la adherencia a la higiene de manos para todo el personal de la Institución.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 8 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

4. FLUJOGRAMA.



PROCESO		LAVADO DE MANOS				
PROCEDIMIENTO		LAVADO DE MANOS				
Nº	Flujograma	QUE	QUIEN	CUANDO	DONDE	COMO
		INICIO				
1	Ver Registro fotográfico.	Lavado de manos	Medico, Enfermeras, Auxiliar de enfermería, y en general todos los funcionarios de la Institución	durante todas las actividades diarias	En todas las áreas de la Institución	Retirarse anillos, reloj, enjuague las manos 10cm por encima del pliegue de la muñeca
2						Aplique jabón antimicrobiano en la palma de as manos
3						Frote con movimientos rotatorios todas las superficies de las manos durante 10 a 15''
4						Enjuagar con abundante agua y seque las manos haciendo énfasis en los espacios interdigitales
		FIN				

5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Flora transitoria: Organismos que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona y objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personas infectados o colonizados o con las superficies contaminadas. Los organismos varían y dependen de su origen. E.coli, pseudomonas, serratia, staphylococcus aureus, Bacillus gran negativos, Klebsiella pneumoniae y enterococci se encuentran temporalmente en manos de los trabajadores de la salud. Estos organismos sobreviven en la piel por varios periodos (desde minutos hasta varias horas o días).

Flora residente: Organismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel. La mayoría de los organismos residentes se encuentran en la scapas epidérmicas profundas y por lo general no son patógenos. Entre los organismos consideramos como flora residente se incluyen los estafilococos de coagulasa negativa y "dipteroides".

Jabón antibacterial: jabón que contiene un agente anti-microbiano asociado.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 2	Código GUI-GQ-01	Página 9 de 9	
	LAVADO DE MANOS	Fecha Vigencia 2013/11/26	Documento Controlado		

Lavado rutinario: se define como un frote breve de todas las superficies de las manos con jabón, seguido de enjuague al chorro de agua. Su objetivo es remover la suciedad.

Lavado clínico: se define como un frote leve y energético de toda las superficies de las manos con una solución anti-microbiana, seguido de enjuague al chorro de agua. Busca mover la suciedad, el material orgánico y disminuir la concentración de la flora transitoria, adquirida por el contacto reciente con pacientes o fómites.

Lavado quirúrgico: se define como un frote energético de todas las superficies de las manos hasta los codos con una solución antimicrobiana, seguido de enjuague al chorro de agua. Busca eliminar, la flora transitoria y disminuir la concentración de bacterias de la flora residente.

6. NORMATIVIDAD.

Decreto 1011 de 2006: sistema obligatorio de calidad de la atención en salud del sistema general de seguridad social en salud.
Resolución 1441 de 2013.

7. BIBLIOGRAFIA.

Farnos. Gloria Manual de protocolos y procedimientos generales en enfermería. Edición hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba. CO 487/ 2001.

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
PR-CE-26 V1 PR-CE-22	Se documento los procedimientos de lavado de manos para los diferentes servicios.	Gerencia	2013/12/10
PR-URG-59 V1 PR-HOS-26 V1		Gerencia	2013/01/03
GUI-GQ-01	Se unificaron procedimientos PR-CE-26 V1, PR-URG-59 V1, PR-HOS-26 V1, PR-CE-22 y se dejo como una guía transversal a La Institución.	Gerencia	2013/12/10